



T 231681

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1187
QUILLON, miércoles 10 Agosto 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CHACON PITA AUGUSTO MANUEL

RUT ~~10336187-7~~

LA SUMA DE \$: 51.276

Y SON: CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AUGUSTO CHACON PITA, PAGO DE VIATICOS MES DE JULIO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152102004006	010999	Comisiones de Servicios er	51.276		10336187-7	-0
1110302		Banco CorpBanca		51.276	10336187-7	

TOTALES : 51.276 51.276

Jefe de Finanzas

Director
 POR ORDEN SR. ALCALDE

Administrador Municipal

Secretario Municipal

CTA. CTE. 49973644	CHEQUE N°	NOMBRE	NOMBRE
EGRESO N° 1187	FECHA DE PAGO	R.U.T.	R.U.T.
		FIRMA	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME